

LOTERIA SANTANDER

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

Oficina Asesora de Control Interno

Primer Seguimiento Mayo de **2021**



SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

El presente informe corresponde al primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2021, el cual tiene como objetivo verificar y evaluar la elaboración, visibilización y evaluar el grado de cumplimiento de las acciones formuladas por la LOTERIA SANTANDER, por cada uno de los componentes para la vigencia 2021 y con los resultados obtenidos brindar las recomendaciones necesarias a la Alta Dirección con el fin de que se tomen los correctivos correspondientes.

1. ELABORACION Y PUBLICACION DEL PLAN ANTICORRUCION

Se verifica que la Lotería Santander, elaboró el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, Decreto Nacional 2641 de 2012 y Decreto 124 de 2016, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno mediante acta No.01 del 18 de enero de 2021 y adoptado mediante resolución 008 de 2021, así mismo se verifica que se encuentra publicado en la página web de la entidad en la sección denominada “Transparencia” según lo establecido en los artículos 2.1.1.2.1.4. y 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 en el link:

http://www.loteriasantander.gov.co/documentos/PLAN_ANTICORRUPCION_2021.pdf

O accedando por el link de planeación dentro de la sección “Transparencia”

La oficina Asesora de Control Interno de la Lotería Santander en cumplimiento de su función de efectuar el seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, realizó el primer seguimiento a cada uno de sus componentes

1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción
2. Racionalización de trámites.
3. Rendición de cuentas
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la Información
6. Iniciativas adicionales que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	SEGUIMIENTO	% de Avance
1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	Administración de Riesgos de Corrupción	<p>ACTIVIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualización de la Política de Administración de Riesgos Institucional ✓ Actualización del manual para la Administración del Riesgo <p>META: Publicar la Política Administración del Riesgos y Manual en la página web y sitio Intranet</p> <p>INDICADOR: Acta Comité Institucional Coordinador de Control Interno</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO La oficina de control interno evidenció el documento denominado POLÍTICA ADMINISTRACION DEL RIESGO, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno mediante acta No.01 del 18 de enero de 2021 y adoptado mediante resolución 008 de 2021. Así mismo como parte integral de la política se evidencia el Manual para la Administración del riesgo.</p>	100%
	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción y divulgación	<p>ACTIVIDAD: Construcción al interior de la entidad mapas de riesgos de los procesos conforme al modelo de gestión, incluyendo riesgos de corrupción</p> <p>META: Construcción y divulgación del Mapa de riesgos</p> <p>INDICADOR: Resolución por la cual se adopta y circularización</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Se dio cumplimiento a esta actividad, mediante acta de comité Institucional de Coordinación de Control Interno No.01 del 18 de enero de 2021, en la cual se aprueba el mapa de riesgos, y adoptado mediante resolución 008 de 2021, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad en el link: http://www.loteriasantander.gov.co/documentos/MATRIZ_RIESGOS_CORRUPCION_2021.pdf</p>	100%
	Divulgación del mapa de riesgos de corrupción y divulgación	<p>ACTIVIDAD: Socializar el mapa de riesgos de anticorrupción al interior de la entidad</p> <p>META: Publicación en la página web de la entidad. Socialización del Mapa de riesgos</p> <p>INDICADOR: Lista de asistencia Registro de publicación en la página web</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Esta actividad se cumplió de acuerdo a lo programado para lo cual el mapa de riesgos se encuentra publicado en la página web de la entidad en el link: http://www.loteriasantander.gov.co/documentos/MATRIZ_RIESGOS_CORRUPCION_2021.pdf</p>	100%

2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES		<p>OS CORRUPCION 2021.pdf</p> <p>Se evidencian correos electrónicos de socialización enviados por la oficina Asesora de Planeación</p>	
	Monitoreo o revisión	<p>ACTIVIDAD: Monitoreo y revisión de los riesgos de corrupción al interior de la entidad.</p> <p>META: Primer seguimiento: Con corte al 30 de abril Segundo seguimiento: Con corte al 31 de agosto Tercer seguimiento: Con corte al 31 de diciembre.</p> <p>INDICADOR: Registro de publicación página web</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO La OCI evidenció el documento que contiene el primer seguimiento con corte 30 de abril de 2020 denominado: <u>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</u> publicado en el siguiente link: http://www.loteriasantander.gov.co/documentos/I_SEGUIMIENTO_PLAAC_2021.pdf.</p>	33,3%
	Seguimiento	<p>ACTIVIDAD: La Oficina Asesora de Control Interno deberá realizar un seguimiento por cuatrimestre e informar así como las propuestas de mejoramiento y tratamiento a las situaciones detectadas y definidas por los Líderes de Procesos.</p> <p>META: Tres (3) seguimientos y evaluación de sus resultados, así como las propuestas de mejoramiento y tratamiento a las situaciones detectadas y definidas por los Líderes de Procesos.</p> <p>INDICADOR: Seguimientos y Publicación en página web</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO El presente informe corresponde al primer seguimiento realizado por la OCI al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano de la vigencia 2021, por lo que el avance se verá reflejado en el informe correspondiente al segundo cuatrimestre.</p>	0%
2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Trámites	<p>ACTIVIDAD: Implementación del Sistema de Gestión de PQRS</p> <p>META: Un (1) Sistema de Gestión de PQRS implementado</p> <p>INDICADOR: Sistema de Gestión de PQRS implementado</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Con respecto a esta actividad la Oficina de Control Interno no logró evidenciar avance.</p>	0%

<p style="text-align: center;">3. RENDICION DE CUENTAS</p>	<p>Información de calidad y en lenguaje comprensible</p> <p>Evaluación y retroalimentación a la gestión institucionale</p>	<p>ACTIVIDAD 1: Informe de Gestión Administrativa presentado a la Asamblea Departamental</p> <p>ACTIVIDAD 2: Rendición de cuentas sobre la gestión de la entidad de manera conjunta con la Gobernación de Santander.</p> <p>META: Cumplimiento del 100% de las solicitudes realizadas por los Honorables miembros de la Asamblea Departamental y la Secretaría de Planeación Departamental.</p> <p>Publicación en la pagina web de la entidad de los informes de Rendición de cuentas</p> <p>INDICADOR: Informes presentados</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Actividad 1, De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, durante el primer cuatrimestre de 2021, se presentaron dos (2) informes a la Asamblea Departamental en los meses de enero y marzo</p> <p>Actividad 2, según la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, durante el primer cuatrimestre de 2021, la Gobernación de Santander solicitó a la Loteria Santander un (1) informe de Gestión</p>	<p>33,3%</p>
	<p style="text-align: center;">4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ETENCION AL CIUDADANO</p>	<p>Fortalecimiento de los canales de atención</p>	<p>ACTIVIDAD: Seguimiento a la operatividad de las PQRs, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas</p> <p>META: Realizar tres (3) seguimientos a la operatividad de las PQRs peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas</p> <p>INDICADOR: # de Informe de seguimiento PQRS</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO La OCI evidencia informe de seguimiento realizado por la funcionaria responsable de la subgerencia administrativa durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2021.</p>
<p>Talento Humano</p>		<p>ACTIVIDAD: Difundir la informacion necesaria para que los servidores y contratistas puedan inscribirse al curso "Transparencia y Anti-Corrupción"</p> <p>META: Plan Estratégico de Talento Humano</p> <p>INDICADOR: # de cursos aprobados y realizados</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Con respecto a esta actividad la Oficina de Control Interno no logró evidenciar avance.</p>	<p>0%</p>

5. MECANISMOS PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACION	Talento Humano	<p>ACTIVIDAD: Integrar elementos de la guía conflicto de interés en los procedimientos internos donde sean aplicables</p> <p>META: Implementación formatos de la guía de conflictos de interés adoptada por la entidad.</p> <p>INDICADOR: Formatos Implementados</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Se evidencia las gestiones realizadas por la Subgerencia Administrativa en cuanto a la inclusión en las hojas de vida de los funcionarios, del formato diligenciado referente a la declaración de conflictos de interés adoptado por la entidad y acorde a la respectiva guía</p>	100%
	Fortalecimiento de los canales de atención	<p>ACTIVIDAD: Realizar medición de percepción de los ciudadanos respecto a nuestro producto.</p> <p>META: Realizar un (1) sondeo de satisfacción del usuario en relación con los productos y atención que presta la entidad mediante una encuesta en la página web</p> <p>INDICADOR: #Sondeos Realizados/ # Sondeos Programados *100 % Satisfacción obtenido</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Se evidencia que la entidad ha publicado en la página web, formularios tipo encuesta, en los cuales indaga sobre el grado de satisfacción de los usuarios con respecto a “la atención prestada por la Lotería Santander” y otros aspectos, sin embargo no se evidencia la tabulación y el análisis de los resultados obtenidos.</p>	25%
	Transparencia Activa	<p>ACTIVIDAD: Actualizar la información institucional registrada en el botón Transparencia y Acceso a la Información" del portal web institucional, frente a la normativa vigente.</p> <p>META: Publicar en la página web de la información mínima obligatoria en el link de transparencia.</p> <p>INDICADOR: Actualización página web</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO La OCI luego de hacer un recorrido por el sitio web de la entidad evidencia que se ha venido incluyendo información y realizando actualizaciones con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos definidos en la ley 1712 de 2014 y a la política de gobierno digital, sin embargo, no se cuenta con la totalidad de la información requerida. La OCI considera que el indicador no fue establecido de manera que se pueda determinar clara y exactamente lo que se está midiendo, sin embargo hace una estimación del porcentaje</p>	80%

		de cumplimiento con respecto a los requisitos minimos definidos en la norma.	
	Transparencia Activa	<p>ACTIVIDAD: Verificar el registro de las hojas de vida de los servidores publicos de la Función Publica en el SIGEP.</p> <p>META: Validación y aprobación del 100% de las Hojas de vida de servidores y contratistas en la plataforma SIGEP</p> <p>INDICADOR #Hojas de vida actualizadas en SIGEP/ # Funcionarios activos de la entidad *100</p> <p>#Hojas de vida actualizadas en SIGEP/ # Contratistas activos de la entidad *100</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO La OCI evidencia que se han incluido y depurado las hojas de vida de los funcionarios activos de la entidad en la plataforma SIGEP, en cuanto a los contratistas activos no se logró evidenciar el registro de las hojas de vida en el SIGEP.</p>	90%
		<p>ACTIVIDAD: Publicación de los contratos suscritos por la Entidad en el SECOP y en la pagina web de la entidad.</p> <p>META: Publicar el 100% de los Contratos suscritos por la entidad en el SECOP y en la pagina web de la entidad.</p> <p>INDICADOR: #de contratos publicados / # de contratos suscritos *10</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO En el primer cuatrimestre de la vigencia 2021 la subgerencia jurídica y la oficina Asesora de Planeación en su Informe de Seguimiento al PAAC realizado, reportan un cumplimiento del 100%, la OCI, por su parte realizó un seguimiento a una muestra aleatoria de contratos y evidenció que no se encuentran publicados la totalidad de los contratos.</p>	90%
Monitoreo del Acceso a la información pública	<p>ACTIVIDAD: Verificar la información institucional registrada en el botón Transparencia y Acceso a la Información" del portal web institucional, frente a la normativa vigente.</p> <p>META: Realizar un (1) seguimiento de la información mínima obligatoria publicada en la pagina web en el link de transparencia.</p> <p>INDICADOR: Informe de seguimiento realizado</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO La OCI no evidencia durante el periodo objeto del presente seguimiento avance en esta actividad.</p>	0%	

	Transparencia Activa	<p>ACTIVIDAD: Circularización sobre el cumplimiento a los términos en cuanto a la respuesta oportuna a los derechos de petición</p> <p>META: Elaborar dos (2) circulares anuales sobre el cumplimiento a los terminos en cuanto a la respuesta oportuna a los derechos de petición. Una en el primer semestre y otra en el segundo semestre</p> <p>INDICADOR: # de circulares recibidas / # circulares programadas</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO La OCI no evidenció avance para esta actividad durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2021.</p>	0%
	Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	<p>ACTIVIDAD: Actualización del inventario de activos de información según modelo de seguridad Mintic</p> <p>META: Sensibilización para el uso de apropiación de los datos diseñada e implementada</p> <p>INDICADOR: Inventario de activos de informacion</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO La OCI no evidenció avance para esta actividad durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2021.</p>	0%
		<p>ACTIVIDAD: Actualizar y divulgar política de protección de datos personales y política de seguridad de la información</p> <p>META: sensibilización para el uso de apropiación de los datos diseñada e implementada</p> <p>INDICADOR: # de sensibilizaciones realizadas</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO La OCI no evidenció avance para esta actividad durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2021.</p>	0%
		<p>ACTIVIDAD: Socialización del manual siplaft y el manual del distribuidor</p> <p>META: Realizar una (1) capacitación sobre manual SIPLAFT</p> <p>INDICADOR: # de Capacitaciones realizadas</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO La OCI no evidenció avance para esta actividad durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2021.</p>	0%

6. INICIATIVAS ADICIONALES	Socialización permanente de los funcionarios	<p>ACTIVIDAD: Alimentar y actualizar el espacio de consulta permanente en INTRANET</p> <p>META: Actualización de material de consulta c en INTRANET.</p> <p>INDICADOR: Actualización espacio de Intranet de la entidad</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO La OCI no evidenció avance para esta actividad durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2021.</p>	0%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la entidad para la vigencia 2021 fue formulado y publicado dentro de los tiempos establecidos en la norma, para consulta se encuentra publicado dentro del link de transparencia de la página web de la entidad, así mismo, se evidencia que fue estructurado incluyendo veintiuna (21) actividades, de las cuales, durante el primer cuatrimestre, se ha realizado un avance correspondiente al 36% en la ejecución.
2. Se recomienda realizar una verificación con los responsables de las actividades y entregables con el fin de que se retroalimente y definan aquellos productos en los cuales no es claro cuál será la evidencia final de cumplimiento.
3. Se recomienda revisar y revisar las actividades sin porcentaje de avance durante el primer cuatrimestre, con el fin de que se tomen las medidas oportunas para su cumplimiento.
4. Se recomienda realizar las correcciones a las inconsistencias encontradas en las siguientes actividades:
 1. "Verificar el registro de las hojas de vida de los servidores públicos de la Función Pública en el SIGEP", en cuanto a que hace referencia a los servidores de Función Pública y no de Lotería Santander.
5. Nuevamente se recomienda revisar la formulación de los indicadores para algunas actividades, ya que estos deben ser medibles y concordantes con las metas establecidas, teniendo en cuenta que: Las metas indican el valor deseado para el indicador en un determinado momento.
6. En cuanto al mapa de riesgos de corrupción, una vez analizada la matriz publicada en la página web de la entidad se encuentra que se han identificado 25 riesgos, todos tipificados como de corrupción, pero que al hacer una revisión aleatoria de estos y sus causas, se logró establecer que algunas son genéricas y que originan un riesgo de gestión. Por lo anterior y teniendo en cuenta la información de la Oficina de Planeación en cuanto a que la matriz fue corregida, la OCI realizará un seguimiento detallado de ella, en el cual se realizarán las respectivas recomendaciones, con el fin de ajustar y actualizar la matriz de riesgos de corrupción de la entidad.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
 SANDRA PATRICIA MEJIA ABELLO
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno